

ACUERDOS

Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°791
Santiago 18 de junio de 2020
Video Conferencia

Vía video conferencia, jueves 18 de junio de 2020, siendo las 17:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°791, presidida por el Presidente Nacional señor Raúl Bustos Zavala, y la participación de los Vicepresidentes Nacionales, señor Raúl Morales Matus, señor Marcelo Zúñiga Schampke y señor Erik Oyarzo Márquez. Participan también el Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz y el Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes.

El Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos, procede a certificar la asistencia de los señores miembros del Consejo, conforme lo consagrado en el Estatuto, recientemente aprobado.

Participan también los funcionarios señor Luis Erpel Celis, Srta. Sofía Utrera, Sr. Mauricio Nannig Briceño, Sr. Fernando Recio Palma.

Elaboración Acta: Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

El Presidente Nacional, señor Raúl Bustos, saluda a los miembros del Consejo que participan en esta sesión ordinaria, por video conferencia y explica los objetivos de esta.

Acta N°790. Se deja pendiente su aprobación para el próximo Consejo Ejecutivo.

Aljibes Región Metropolitana

Da cuenta además que se hizo rebaja de los carros cisterna de la Región Metropolitana. En el sisfin se hizo la rebaja de las deudas y falta determinar dónde cargar ese importe que es de casi \$280 millones, que se provisionará el 50% para este año y el otro 50% para el próximo año.

Acuerdo: Se acuerda provisionar el 50% para el año 2020 y el otro 50% para el año 2021, cargando al Fondo extraordinario Artículo 45.

Cuerpo de Bomberos de Calbuco

Mediante Oficio N°36, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Calbuco, señor Alberto Vásquez Gómez, manifiesta su reclamo por problemas que presenta el carro Iveco Magirus modelo 160E-30 del año 2015, perteneciente a la 5ª Cía. de Calbuco con asiento en Pargua. Señala que anteriormente había causado problemas por fallas en inyector y filtros.

Hecho el diagnóstico, se detectó que el petróleo utilizado que están recibiendo está afectando la bomba inyectora y los componentes. Este hecho lo reconoció el Comandante.

Se le dará respuesta oficial al Cuerpo de Bomberos, con los antecedentes. Este petróleo, lamentablemente no se podrá usar para el funcionamiento del motor porque provocará nuevamente falla en el vehículo.

Consejo Regional de Los Lagos (Of.Ord. N° 70) de 15 de junio 2020

Presenta el Consejo Regional de Los Lagos su apoyo a la solicitud de aporte, con cargo al art. 45, para la reparación del carro Renault ME160 del año 1995, perteneciente a la 4ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Llanquihue cuyo costo es de \$3.842.129. Este carro está fuera de servicio por problemas mecánicos en su motor y cuerpo de Bomba. Validado por el Departamento Técnico JNCB.

Acuerdo: Analizada la solicitud, y vista la disponibilidad de recursos para este caso, se acuerda dar curso a la solicitud.

Cuerpo de Bomberos de Coquimbo

Presupuesto Evaluación y reparación estructural del Edificio del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, afectado en el terremoto del año 2014.

El Cuerpo de Bomberos y el Consejo Regional están solicitando poder obtener los recursos a través de la Junta Nacional para la reparación del cuartel, afectado por el terremoto y quedó fuera de la primera etapa de reconstrucción de cuarteles por parte de la Junta.

Acuerdo: Se acuerda destinar la suma de \$87.500.000 para la reparación del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, con cargo al art. 45 Fondo de Emergencia.

Consejo Regional de O'Higgins (Cuerpo de Bomberos de San Vicente de Tagua Tagua)

Se recibe Nota N° S-104 de 9 de junio 2020 del Consejo Regional de O'Higgins, que apoya solicitud el Cuerpo de Bomberos de San Vicente de Tagua Tagua, por un préstamo para adquirir vehículo para su Directorio General y que tiene un valor de \$20 millones, que lo pagaría en tres cuotas

Acuerdo: Analizada la solicitud, se aprueba, condicionado a que el pago sea en dos cuotas. Esta cuota tendrá descuento automático cada año al ítem Fondo Proyecto artículo 45.

Consejo Regional de O'Higgins (Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz)

Se recibe Nota N°S-107 de 10 de junio 2020, que adjunta documentos relacionados con los cambios de neumáticos y llantas, por un monto de \$2.897.660 de carro Bomba BX5 de la 5ª Cía. de Cunaco y carro bomba BX6 de la 6ª Cía. Isla de Yáquil. Se presentan 4 cotizaciones.

Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda darle curso.

Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Tomé)

Mediante Oficio N°211 de 9 de junio 2020, el Consejo Regional del Biobío presenta su apoyo a la solicitud de reasignación de carro, para el Cuerpo de Bomberos de Tomé, desde el Consejo Regional Metropolitano. El carro del Cuerpo de Bomberos de Tomé Renault Camiva 4x4 del año 1982 ya cumplió su vida útil y en la región no poseen carros disponibles para reponerlos en beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Acuerdo: El Consejo Regional Metropolitano debe coordinarse con la Junta Nacional para la entrega de este carro.

Consejo Regional de Los Lagos (Cuartel 2ª Cía. Hornopirén)

Mediante Oficio N°69 de 12 de junio 2020, informa el Consejo Regional de los Lagos que la I. Municipalidad de Hualaihué comprometió prioridad 1 para el año 2021 la reconstrucción mediante FRIL de un proyecto para el cuartel de la 2ª Cía. de Hornopirén. Solicita apoyo del Departamento de Infraestructura para trabajar con los profesionales de la Municipalidad en el diseño tipo.

Acuerdo: Se autoriza en los términos requeridos.

Consejo Regional de O'Higgins (CR-105-2020)

Mediante carta de 11 de junio, está solicitando renovación de equipos computacionales para la sede regional como para la ANB, por estar estos aparatos muy anticuados y lentos, que dificulta la labor, tanto del Consejo y de la sede ANB.

Al respecto, la Junta Nacional está haciendo un levantamiento de los equipos en las regiones a fin de hacer un leasing para la renovación de estos equipos cada dos años.

Acuerdo: Se indicará al Consejo Regional de O'Higgins que una vez que se materialice el convenio leasing, se renovarán los equipos.

Licitaciones

Licitación Privada N°43/2019 "Contrato de suministro para adquisición de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena".

A esta licitación se presentó solamente el proveedor Ferexpo SpA. cumpliendo con los requisitos administrativos. Los requisitos técnicos, también se cumplieron.

Resumen de puntajes Venta Nacional

Camioneta Primera Intervención				Puntajes			
Ítem	Marca	Modelo	Origen	Requisitos técnicos	Precio	Plazo de entrega	Total final
Ferexpo SpA	Dodge Ram	2500SLT 4x4	USA	43	35	15	93

Valores

Proveedor	Chasis	Modelo	Origen	Precio unitario	Precio total
Ferexpo SpA	Dodge Ram	2500 SLT 4x4	USA	\$67.042.940	\$67.042.940
Presupuesto disponible \$					\$68.966.000
Diferencia (A favor del Cuerpo de Bomberos)					\$ 1.923.060

Acuerdo: Conforme a los antecedentes, se acuerda adjudicar el proceso de Licitación Privada N°43/2019 "Contrato de suministro para adquisición de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena" al proveedor Ferexpo SpA, en la modalidad Venta Nacional.

Organización de Bomberos Americanos (OBA)

Informa que OBA está apoyando, en colaboración con la Federación Europea de Asociaciones de Oficiales de Bomberos (FEU), el proyecto del Libro "100 Cities – 100 Years – Evaluation of Fire Risks in the cities from the period 1900 to 2018" (en español, "100 Ciudades – 100 Años – Evaluación de los riesgos de incendio en las ciudades en el período 1900-2018"), coordinado por el Dr. Peter Wagner. Extienden la propuesta para la participación de Bomberos de Chile, postulando las ciudades que considere más representativas o bien redirigiendo la convocatoria a la autoridad que desee recomendar. Invitan a confirmar la participación hasta el 15 de mayo inclusive al correosecretariageneral@bomberosamericanos.org.

Acuerdo: Se pedirá al Departamento de Comunicaciones para que haga contacto con los Cuerpos de Bomberos a fin de inscribir y apoyar a los Cuerpos que quieran participar en este trabajo.

Adquisición cañón de ozono portátil profesional

Se informa adquisición de 5 cañones de ozono portátil, profesional, a razón de \$580.000 cada uno, totalizando \$3.451.000 IVA incluido.

Acuerdo: Se ratifica la adquisición de cañones de Ozono.

Consejo Regional del Biobío

A través de Oficio N°210 de 17 de junio 2020 se refiere a los adicionales solicitados para los carros del "Convenio de Transferencia de recursos del proyecto "Adquisición y Reposición carros forestales para Cuerpos de Bomberos de la región del Biobío Código BIP 40002008-0. Señalan que la empresa Iturri les da un plazo hasta el 12 de junio para decidirse por los opcionales. Hacen llegar la respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Tirúa, Cañete, Quilaco, Chiguayante y San Pedro de La Paz. Los costos son de cargo de la institución. Asimismo, da cuenta de que el Cuerpo de Bomberos de Hualpén solicitó como adicionales (Oficio N°12 de 22 de enero 2020) pitón monitor y cambio de bomba. Se adjuntan las solicitudes de los respectivos Cuerpos.

Acuerdo: Se acuerda tomar contacto con la Empresa para agregar opcionales solicitados por los Cuerpos.

Consejo Regional Metropolitano (Nota N°57 de 10 de junio 2020)

Mediante Nota N°57 de 10 de junio, el Consejo Regional Metropolitano da a conocer las solicitudes recibidas de los Cuerpos de Bomberos de la Región del Biobío, de Yumbel, Tomé y Florida a fin de que de los vehículos disponibles se les puedan reasignar a esos Cuerpos. Incluye las respectivas solicitudes de los Cuerpos.

Lo que presenta al Consejo Ejecutivo para su resolución y apoyo a estas solicitudes.

Acuerdo: Se aprueba revisar la reasignación de carros por el Consejo Regional Metropolitano, solicitada por los Cuerpos de Bomberos de Yumbel, Tomé y Florida, una vez recibidos los carros y evaluados por el Departamento técnico.

Consejo Regional de Aysén

El Presidente Nacional informa que sostuvo una reunión vía zoom con el Consejo Regional de Aysén y particularmente con el Cuerpo de Bomberos de Aysén que presenta una situación delicada, porque el Gore no ha hecho aportes FNDR desde hace más de tres años. Este año han negado un proyecto de material menor por no tener fondos producto del covid-19. Señala que es preciso que el Consejo Ejecutivo pueda ayudar a esta región que no tienen ningún recurso para avanzar en mantención de materiales y recursos para material mayor. Solicita apoyar el proyecto de adquisición de 18 ERA para el Cuerpo de Bomberos de Aysén con art. 45 y que los 7 ERA restantes sean aportados por la Junta Nacional.

Conocidos los antecedentes, se determinó apoyar la solicitud de adquisición de los equipos ERA y a la vez enviar una carta al Gobierno Regional de Aysén pidiendo una audiencia para conversar sobre la proyección de los FNDR para adquisición de material mayor.

Acuerdo: Se acuerda brindar el apoyo solicitado.

Compra directa material que se indica

El Gerente, señor Luis Erpel, pide autorización para realizar una compra directa. Manifiesta que hay un stock negativo en motobombas flotantes, hachas de punta y filo y herramientas de rescate. Se están preparando las bases de licitación. Para ello se cuenta con fondos. La razón de la petición de la compra directa es la necesidad de contar con cierta urgencia de estos materiales, conforme a las disposiciones del art. 35 del Manual de Subsecretaría del Interior.

Acuerdo: Vista la necesidad de contar con urgencia los materiales para reposición de stock de motobombas flotantes, hachas de punta y filo y herramientas de rescate, se acuerda autorizar la compra directa de estos materiales, conforme a las disposiciones de la Subsecretaría del Interior.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:25 horas.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional